

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 048

03 DE FEBRERO DEL 2023.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 19, 27, 28, 29, 30 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO LAS (14) CATORCE HORAS, CON (45) CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA (03) TRES DE FEBRERO DEL AÑO 2023**, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE PAPALOTLA, CON DOMICILIO EN PLAZA MORELOS NÚMERO UNO, BARRIO IXAYOC, MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ **SÍNDICA MUNICIPAL**, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, **PRIMER REGIDOR**, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ **SEGUNDA REGIDORA**, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS **TERCER REGIDOR**, C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA **CUARTA REGIDORA**, C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ **QUINTA REGIDORA**, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ **SEXTO REGIDOR**, C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ **SÉPTIMA REGIDORA**.

(01). PARA DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. EN CP Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

LISTA DE ASISTENCIA	
M EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	ASISTIÓ
C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL	ASISTIÓ
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, PRIMER REGIDOR	ASISTIÓ
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA	ASISTIÓ
C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, TERCER REGIDOR	ASISTIÓ
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, CUARTA REGIDORA	ASISTIÓ
C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, QUINTA REGIDORA	ASISTIÓ
C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR	ASISTIÓ
C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, SÉPTIMA REGIDORA	ASISTIÓ

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 048

03 DE FEBRERO DEL 2023.

(02). UNA VEZ QUE ES REALIZADO EL PASE DE LISTA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, DECLARA LA LEGALIDAD DE LA PRESENTE QUEDANDO AGOTADO EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL ACTA ANTERIOR;**
- 5. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;**
- 6. PRESENTACIÓN, DEL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2023;**
- 7. ASUNTOS GENERALES;**
- 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ¿ALGÚN COMENTARIO ACERCA DEL ORDEN DEL DÍA QUE LE ACABA DAR LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO?.**

----- ACUERDO (168/SO/048/2023)-----

(03). NO HABIENDO COMENTARIOS POR PARTE DEL PLENO, SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL PLENO, LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 048.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 048

03 DE FEBRERO DEL 2023.

(04). PARA DESAHOGAR EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR,

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NADA MÁS ME HAN REGRESADO LA 037, ESTA ES LA QUE EN ESTA SEMANA YA SE PUEDE VOTAR, LAS DEMÁS QUE TENGO EN FIRMAS, MÁS BIEN A REVISIÓN, SON COMO SIETE, ¿NO? LAS QUE TIENEN.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SÍ, SIGUEN EN REVISIÓN Y EN FIRMA YA NADA MÁS FALTA MI FIRMA, SON COMO CUATRO O CINCO, SERÍA LA FIRMA DE UN SERVIDOR Y YA PASARLA A SINDICATURA.

.....
EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SE PUEDE APROBAR ÉSTA LA 037, O ESPERAMOS Y QUE SALGAN TODAS COMO LA OTRA VEZ, ENTONCES QUEDAN PENDIENTES DE APROBACIÓN LAS ACTAS DE CABILDO, QUEDANDO A REVISIÓN.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 003	REVISIÓN
30	REVISIÓN
31	REVISIÓN
33	REVISIÓN
EXT 004	REVISIÓN
ABIERTA JUVENIL	REVISIÓN

.....
(04). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, QUEDAN PENDIENTES DE APROBACIÓN LAS ACTAS DE CABILDO, QUEDANDO DESAHOGADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....
(05). EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL PUNTO A DESAHOGAR ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES, POR LO CUAL SE SEDE EL USO DE LA VOZ:

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 048

03 DE FEBRERO DEL 2023.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ¿ALGUNA COMISIÓN TIENE ALGÚN ASUNTO?, ADELANTE REGIDOR JUAN MANUEL.

EN USO DE LA PALABRA, EL SEXTO REGIDOR, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- YO TENGO TRES ASUNTOS, SON REFERENTE AL PERMISO DE LA VÍA PÚBLICA Y COMO USTED TIENE AHORITA LA COMISIÓN SE PODRÍA DECIR, SE LA DIRIJO A USTED, SON TRES; ES UNO DE LA SEÑORA SILVIA HERRERA, EL CUAL QUIERE SÁBADOS Y DOMINGOS, SE LE PERMITA VENDER SU PAN DE FIESTA CON UN HORARIO DE 5:00 A 23:00 HORAS, EL OTRO ES DE C. SALVADOR, IGUAL EN EL MISMO LUGAR Y LA HIJA DE IDALIA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ESOS NOS LO HICIERON LLEGAR A TODOS Y COMO LO HEMOS VENIDO MANEJANDO, LO VOY A TENER QUE PONER EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LA PRÓXIMA SESIÓN CON UNOS PUNTOS QUE ME HIZO LLEGAR POR OFICIO EL REGIDOR HÉCTOR Y DE AHÍ PARA PODERLO DELIBERAR, PORQUE ES DE CONOCIMIENTO DE TODOS NOSOTROS.

EN USO DE LA PALABRA, EL SEXTO REGIDOR, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- LO ESPERAMOS EN EL PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- GRACIAS ¿ALGUIEN MÁS?, SINO PARA PASAR AL PRÓXIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....
(05). NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE PRESENTAR POR PARTE DEL PLENO, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.
.....

(06). EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO ES RELEVANTE A LA PRESENTACIÓN, DEL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2023. EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- LES HICE LLEGAR EL ANEXO DEL ACUERDO DEL SECRETARIO DE FINANZAS POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ EL AÑO 2023.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 048

03 DE FEBRERO DEL 2023.

- “RODRIGO JARQUE LIRA, SECRETARIO DE FINANZAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIONES XXXIII Y LXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 70 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 123 DEL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS GENERALES DEL PODER EJECUTIVO; Y 7 FRACCIONES I Y XI INCISO J) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE: ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL “CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2023”.
- ES EL CALENDARIO QUE SE SUGIERE SEGUIR YA QUE ES EL MÁS APEGADO A LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LOS MUNICIPIOS, COMO PERTENECE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, HAY CALENDARIOS QUE, POR DECIR, EL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, NO COINCIDE CON LAS OBLIGACIONES QUE TENEMOS COMO MUNICIPIO, ESTE CALENDARIO ES EL MÁS APEGADO Y NOS SUGIERE, NO NOS OBLIGA A SEGUIRLO COMO TAL, ES SUGERIBLE A LAS FECHAS QUE TIENEN, NOS MARCAN LOS DÍAS NO LABORABLES, TENIENDO EL PRIMERO EL 06 DE FEBRERO, SIENDO ESTE LUNES, DE AHÍ HASTA MARZO EL 02 Y EL 21, DE AHÍ EL PRIMER PERIODO VACACIONAL EN ABRIL QUE SON CINCO DÍAS, DEL TRES AL SIETE DE ABRIL, NOS PASAMOS HASTA MAYO, EL PRIMERO Y EL CINCO, DE AHÍ HASTA JULIO, EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL, QUE ES DEL 24 AL 28, EN SEPTIEMBRE EL DÍA 16, EN NOVIEMBRE EL 02 Y EL 20, Y EN DICIEMBRE EL ÚLTIMO PERIODO VACACIONAL DEL 20 HASTA EL 04 DE ENERO. EL PRESENTE CALENDARIO SERÁ DE APLICACIÓN OBLIGATORIA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE LABORAN EN EL SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE ORIENTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS AUXILIARES.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ESTA ES LA PRESENTACIÓN, NO SÉ SI TENGAMOS QUE DECLARAR DESDE AHORITA O YA PREVIO A LA FIESTA PATRONAL, SIEMPRE HEMOS DADO EL DÍA, NO RECUERDO SI EL DÍA COMPLETO EL 16 DE ABRIL O NADA MÁS QUE VENGAN MEDIO DÍA.

EN USO DE LA PALABRA, LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ES QUE EL 16 ES DOMINGO, ENTONCES SI QUIERE DAR EL LUNES, NO HAY PROBLEMA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- PORQUE A PARTE LA FIESTA VA A EMPEZAR EL DÍA 14, SI NO LO VAMOS VIENDO. HAY ALGÚN COMENTARIO CON LO QUE ACABA DE DAR EL SEÑOR SECRETARIO, ADELANTE REGIDOR HÉCTOR.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 048

03 DE FEBRERO DEL 2023.

- EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:
- NADA MÁS, ESTE, PUES SI ENCONTRAR BIEN QUE DÍA ES MÁS CERCANO A LOS LABORES Y CÓMO LO COMENTAN PARA LO DE LAO OTROS DÍAS QUE SE PUE DAN AÑADIR, VAMOS CHECÁNDOLO.

SECRETARÍA DE FINANZAS

Al margen Escudo del Estado de México.

ACUERDO DEL SECRETARIO DE FINANZAS POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2023

RODRIGO JARQUE LIRA, SECRETARIO DE FINANZAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIONES XXXIII Y LXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 70 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 123 DEL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS GENERALES DEL PODER EJECUTIVO; Y 7 FRACCIONES I Y XI INCISO J) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL "CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2023"

ARTÍCULO PRIMERO. Se establece el siguiente calendario oficial para el año 2023.

ENERO							FEBRERO							MARZO						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	5	6	7	8	9	10	11
8	9	10	11	12	13	14	12	13	14	15	16	17	18	12	13	14	15	16	17	18
15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	24	25	19	20	21	22	23	24	25
22	23	24	25	26	27	28	26	27	28	26	27	28	29	30	31					
29	30	31																		

ABRIL							MAYO							JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
						1	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
2	3	4	5	6	7	8	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
9	10	11	12	13	14	15	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
16	17	18	19	20	21	22	28	29	30	31	25	26	27	28	29	30				
23	24	25	26	27	28	29														
30																				

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
						1	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
2	3	4	5	6	7	8	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
9	10	11	12	13	14	15	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
16	17	18	19	20	21	22	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30		
23	24	25	26	27	28	29														
30	31																			

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
8	9	10	11	12	13	14	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	26	27	28	29	30	24	25	26	27	28	29	30		
29	30	31																		

■ Días no laborales ■ Vacaciones

edomex.gob.mx
legislacion.edomex.gob.mx

29

PERIÓDICO OFICIAL
GACETA
DEL GOBIERNO
ESTADO DE MÉXICO

edomex.gob.mx
legislacion.edomex.gob.mx

30

PERIÓDICO OFICIAL
GACETA
DEL GOBIERNO
ESTADO DE MÉXICO

ARTÍCULO SEGUNDO. Serán días no laborables los siguientes:

- 1 de enero Inicio del año 2023.
- 6 de febrero En conmemoración del 5 de febrero, aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2 de marzo En conmemoración del aniversario de la fundación del Estado de México.
- 21 de marzo En conmemoración del natalicio de Benito Juárez García.
- 1 de mayo Día del Trabajo
- 5 de mayo En conmemoración del aniversario de la Batalla de Puebla.
- 16 de septiembre Aniversario del inicio de la Independencia de México.
- 2 de noviembre Día de Muertos.
- 20 de noviembre En conmemoración del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.
- 25 de diciembre Navidad.

ARTÍCULO TERCERO. Los periodos vacacionales serán los siguientes:

- 02 al 04 de enero.
- 03 al 07 de abril.
- 24 al 28 de julio.
- 20 de diciembre de 2023 al 04 de enero de 2024.

ARTÍCULO CUARTO. El presente calendario será de aplicación obligatoria para las personas servidoras públicas que laboran en el sector central del Poder Ejecutivo del Estado de México y de orientación para los organismos auxiliares.

ARTÍCULO QUINTO. El disfrute de los dos periodos vacacionales a que hace referencia el presente calendario oficial deberá ajustarse a lo establecido en el procedimiento 064 del Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal.

ARTÍCULO SEXTO. Las personas servidoras públicas docentes gozarán de los periodos vacacionales que se establezcan en el calendario escolar, publicado por la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO SÉPTIMO. El presente acuerdo entrará en vigor el día 1 de enero del año 2023.

Dado en el Palacio de Gobierno, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el día veintiuno de diciembre del año dos mil veintidós.

EL SECRETARIO DE FINANZAS.- RODRIGO JARQUE LIRA.- RÚBRICA.

(06). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2023, EMITIENDO EL SIGUIENTE ACUERDO.

----- ACUERDO (169/SO/048/2023) -----

(06). POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL CALENDARIO LABORAL OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2023, QUEDANDO DE ESTA MANERA DESAHOGADO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 048

03 DE FEBRERO DEL 2023.

(07). A CONTINUACIÓN, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES:

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR? SI NO LO HUBIERE PARA QUE PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....
(07). NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR POR PARTE DEL PLENO, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....
(08). SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE AL AGOTARSE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, DECLARA LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO (048) CUARENTA Y OCHO, SIENDO LAS (14) CATORCE HORAS CON (55) CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VIERNES (03) TRES DE FEBRERO DEL AÑO 2023 FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 048

03 DE FEBRERO DEL 2023.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO

**M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL.**

**C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA
CUARTA REGIDORA.**

**C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA
PRIMER REGIDOR.**

**C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE
RODRÍGUEZ
QUINTA REGIDORA.**

**C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA.**

**C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR.**

**C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS
TERCER REGIDOR.**

**C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ
SÉPTIMA REGIDORA.**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 048

03 DE FEBRERO DEL 2023.

DOY FE

**LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 048 DE FECHA 03 (TRES) DE FEBRERO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).